

Opinión



Hacia el precipicio

En el campo económico se observa cómo se ha devaluado la moneda, llegando incluso a ser considerada entre las de mayor pérdida de valor a nivel mundial y aún no sabemos cómo quedará a fines de 2023.

21/2/2023

Por: David René Moreno Moreno



Cada día se incrementa la incertidumbre sobre cuál será el futuro que tendrá esta nación bajo las decisiones del actual gobierno progresista; normalmente los candidatos a la presidencia proponen continuar los grandes proyectos de beneficio general, efectuar cambios sobre aspectos trascendentales, al igual que presentan innumerables proyectos que contribuyen bajo una nueva óptica a alcanzar el progreso y el bienestar que merece la sociedad en general. Sin embargo, lo que lamentablemente se observa es que gran parte de las propuestas y objetivos de este gobierno van en contravía de la superación social y del desarrollo general del país; así como vamos nos dirigimos hacia un precipicio.

En el campo económico se observa cómo se ha devaluado la moneda, llegando incluso a ser considerada entre las de mayor pérdida de valor a nivel mundial y aún no sabemos cómo quedará a fines de 2023; el costo de la canasta familiar se ha disparado y hoy, a pesar de haber incrementado el salario mínimo en un 16%, el poder adquisitivo del colombiano promedio es menor al de hace un año. Aunque los registros oficiales del desempleo muestran una disminución, se observa como crece exponencialmente el trabajo informal, lo cual indica que hay muchos negocios o empresas que han cerrado su producción, así como muchos capitales se han ido del país por temor a las exageradas cargas de una reforma tributaria venenosa, desmotivado también a muchos inversionistas.

Tratando de congraciarse con los trabajadores para asegurar los votos de la izquierda en las elecciones de octubre y por consiguiente para las del nuevo período presidencial, el jefe de Gobierno busca que la reforma laboral considere como horas extras el trabajo después de las 6 p.m. (actualmente es después de las 9 p.m.), así como incluir los sábados, lo cual sin lugar a duda en lugar de beneficiar al trabajador lo va a afectar, pues los dueños de los almacenes tendrán que despedir algunos empleados por el alto costo de la nueva nómina, tendrán que subir el precio de sus productos para poder pagar mayores salarios y al final del proceso, esto afectará el bolsillo de los compradores, que son los mismos trabajadores.

Su suscripción ha terminado.

Reactívela ahora

Si ya renovó, por favor, haga caso omiso de este mensaje.

Pero con relación a este tema de las horas extras asalta la duda si también el gobierno va a considerar al estamento militar y policial en esta reforma por qué laboran las 24 horas del día, los 7 días de la semana, los 365 días del año, exponiendo su vida por la protección y la seguridad de los colombianos, en lugar de trabajar solo las 42 horas semanales que establece el Código Sustantivo del Trabajo en la Ley 2101 del 15 de julio 2021. Sería justo que este servicio vocacional a la Patria tenga el reconocimiento institucional y por consiguiente una mejor remuneración salarial y prestacional.

No es fácil poder valorar el impacto de los objetivos del gobierno frente al campo energético, pues, los pronunciamientos tanto dentro como fuera del país que hacen el jefe de Gobierno y sus ministros desconciertan sobre el futuro de la independencia energética del país y de gigantes empresas como Ecopetrol y los miles de trabajadores que serán afectados, así como llama poderosamente la

atención el silencio cómplice de los sindicatos que antes paraban al país porque el almuerzo que recibían gratis no era del gusto de los trabajadores. ¿De dónde se obtendrán los recursos para el presupuesto nacional? La cosecha de aguacate puede fallar.

No se diga nada con relación a la política antidrogas que están proponiendo donde esperan legalizar los pequeños cultivos, errada decisión que nunca pondrá fin a esta actividad criminal y sus delitos conexos, los campesinos han tenido más de 20 años para que sustituyan los cultivos y ahora el gobierno lo legaliza. Cuando se habla de la salud es peor, pues la reforma lo único que posiblemente busca es repartir el presupuesto entre políticos comuptos y legalizar la traída de médicos cubanos para que se encarguen del adoctrinamiento ideológico y actúen como comisarios políticos.

Pero la cereza del pastel la coloca el famoso Plan de Desarrollo, donde le otorga al Jefe de Gobierno facultades extraordinarias en 13 oportunidades para que haga del país lo que se le ocurra. Ante esto nos toca 'apague y vámonos' porque no necesitará el Congreso para legislar y podrá adecuar el país a los principios ideológicos del socialismo sin que nadie lo pueda impedir.

Todavía hay quienes no creen que Colombia está sometida a una dictadura. Esto nos recuerda una frase popular que dice: "Lo que necesita el mal para triunfar es que los buenos no hagan nada". El destino del país está en manos de los mismos colombianos, porque nadie vendrá a sacarnos las castañas del fuego.

etiquetas: economía 2023 columnista incertidumbre

Convierta a Semana en su fuente de noticias aquí

Descarga la app de Semana noticias disponible en: Apple store Google play

NOTICIAS RELACIONADAS



ECONOMÍA
La economía china creció 3,9 % interanual en tercer trimestre



CÁPSULA
China mantendrá una liquidez "razonable" sin "inundar" de estímulos la economía



CÁPSULA
China quiere que su PIB crezca más del 6 % en 2021



CRECIMIENTO ECONÓMICO
Consejo Gremial presentó ruta para acelerar el crecimiento económico



OPINIÓN Hace 2 horas
Rectitud, pericia, prudencia



OPINIÓN Hace 2 horas
Oportunidades laborales en tiempos de turbulencia



OPINIÓN
El engendro



OPINIÓN
Falsos paradigmas de oposición



OPINIÓN
Reforma a la salud: invitación a una muerte asistida



OPINIÓN
¿Gestor de paz o gestor de campaña?



OPINIÓN
Estado de zozobra



OPINIÓN
¿Petro Jekyll o Petro Hyde?

ÚLTIMAS NOTICIAS



VIDA MODERNA Hace 8 minutos



NACIÓN Hace 10 minutos



MEDELLÍN Hace 11 minutos



VIDEO Hace 14 minutos

Gases intestinales: cinco hábitos que ayudan a eliminarlos



SALUD Hace 15 minutos

Glucosa alta: la semilla que ayuda a regular el azúcar en la sangre

Ojo conductores y viajeros: tramo de vía Bogotá - Villavicencio tendrá cierres alternos durante varios días



TECNOLOGÍA Hace 15 minutos

La lista de los celulares que ofrecen las mejores cámaras del mercado

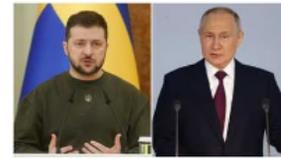
Secretaría de Educación de Medellín renunciará al cargo, luego de ser privada de la libertad por presunta corrupción



BOGOTÁ Hace 20 minutos

Cayó El Gordo, el cabecilla de una organización de microtráfico que tenía circular de la Interpol

Tik Tok: ¿Todos los huevos en la canasta de la paz total?



MUNDO Hace 23 minutos

Guerra Mundial: Zelenski de Ucrania advirtió sobre alianza que detonaría una confrontación global

Semana

Copyright © 2023
Publicaciones Semana S.A.
NIT 900 209269 -1
ISSN 2743-2794

Síguenos en redes    

Últimas noticias:

[Semana TV](#)

[Estados Unidos](#)

[Impresia](#)

[Nación](#)

[Opinión](#)

[Vida Moderna](#)

[Gente](#)

[Pódcast](#)

[Especiales](#)

[Galerías](#)

[Cocina](#)

Nuestras marcas:

[Semana Play](#)

[Economía](#)

[Arcadia](#)

[Jet Set](#)

[Soho](#)

[Fusión](#)

[4 Patas](#)

[Sostenible](#)

[Finanzas Personales](#)

[Foros Semana](#)

[Semana Rural](#)

Acerca de nosotros:

[Términos de uso](#)

[Política de Tratamiento de Datos](#)

[Términos suscripciones](#)

[Pauta con nosotros](#)

[Aviso de privacidad](#)

[Política de Riesgos CIST](#)

[Política SAG RILAFF](#)

[Certificación ISSN](#)

[TIC Plan de Gobierno](#)

Contáctenos:

[Canales de servicio al cliente](#)

[Horarios de atención](#)

Lunes a viernes: 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Sábados y domingos: 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

[Trabaje con nosotros](#)

[Historias solidarias](#)

Nuestra App:

[Apple Store](#)

[Google Play](#)

Para notificaciones judiciales

e-mail: juridica@semana.com

[Protección del Consumidor](#)

[Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA](#)

Todos los marcas registradas e propiedad de sus propietarios de PUBLICACIONES SEMANA S.A.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de cualquier contenido de esta página, así como su explotación económica sin el consentimiento escrito por la editorial.